



**FEDERACIÓN REGIONAL
DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO DE
LA PROVINCIA DE SAN LUIS**

REGLAMENTO TÉCNICO 2024



CAMPEONATO REGIONAL

A. GENERALIDADES:

1. El presente reglamento técnico es aplicable a las categorías TNHISTORICO 1.8 Tendrá vigencia a partir del 1 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024.
2. La interpretación del presente reglamento debe hacerse en forma absolutamente restrictiva, es decir solo se permiten las modificaciones autorizadas.
3. De la misma forma las libertades están restringidas únicamente para las piezas liberadas, por lo tanto lo no mencionado deberá permanecer original. Se entiende por opcional a optar por poner o quitar una pieza.
4. Ningún elemento podrá cumplir una función distinta de la específicamente prevista por el fabricante del vehículo, en caso de ser un elemento original o de la función prevista por el presente reglamento en caso de ser un elemento no original del vehículo declarado.

ACLARACIONES:

Se entiende por **Similar**: a toda pieza de diferente fabricante con las características y función del original.

Se entiende por **Opcional**: a optar por tener o quitar una pieza.

Se entiende por **Libre**: la libertad de su trabajo, preparación o cambio por otro elemento que cumpla la misma función; **pero debe estar**.

B. VEHÍCULOS ADMITIDOS:

1. **Automóviles de hasta 1800 cc tracción trasera:** Fiat 125 berlina ,coupé o familiar, Fiat 125 Potenciado, Peugeot 504 sedan o familiar fabricados en gran serie hasta el 31 de diciembre de 1982, Peugeot 404 ,Dodge 1500/1800 sedan o familiar, Chevrolet Opel K180 y Fiat 1500 o 1600 berlina , coupe o familiar

C. CARROCERÍA:

1. Original tanto por fuera como por dentro, se deben quitar todos los accesorios de su interior como también alfombras y tapizados.
2. Tableros de interruptores eléctricos y relojes libres.
3. Se permite el refuerzo de la carrocería con chapa de acero manteniendo su forma original.
4. Se deberán sacar ópticas, faroles delanteros y traseros, los orificios se deberán cubrir con chapas de acero, aluminio o plástico.
5. Para todas las marcas será opcional el frente desmontable para facilitar la extracción del motor.
6. **Puertas delanteras:** se permite quitar maquina levanta cristales, ventiletes 2 y colisas. Se deben reemplazar los vidrios por policarbonato transparente de por lo menos 2mm de espesor. Deberán mantener las cerraduras originales en funcionamiento.
7. **Puertas traseras:** se podrán alivianar y soldar o abulonar a la carrocería, también reemplazar los vidrios con material libre rígido.
8. **Guardabarros:** se podrá doblar las pestañas o recortar en su perímetro con la cubierta para evitar el roce de las mismas.
9. **Tapa motor y baúl:** originales, se permite alivianar, quitar cerraduras y bisagras las que se deberán reemplazar por 4 cierres tipo pasador cada uno. Se permite reemplazar por material fibra de vidrio.
10. **Parabrisas:** original o triple. Se permite pintar o plotear una franja de hasta 30cm de ancho en la parte superior.
11. **Luneta:** se puede reemplazar por una de policarbonato de 2mm de espesor como mínimo, con la misma forma. Se permite pintar o plotear una franja de hasta 20cm de ancho en la parte inferior.

12. **Pedalera:** original y ubicada como viene de fábrica.
13. **Paragolpes:** delantero se deberá quitar y trasero podrá ser de caño o utilizar la parte central de la hoja original comprendida entre los soportes.
14. **Barreros:** traseros obligatorios que cubran el ancho de la rueda y con un despeje de 5 cm del suelo.
15. **Dirección:** todo el sistema de dirección deberá ser original de acuerdo a cada modelo. Se autoriza doblar los brazos ackerman. Se permite reductora en columna de dirección
16. **Tanque de nafta:** podrá ser el original en el lugar que viene de fábrica o uno de chapa de acero con tapa a rosca hermética y dos respiraderos anti derrame ubicado en el baúl del auto a una distancia mínima de 200 mm del zócalo trasero. Deberá separarse del habitáculo con una chapa metálica (para llama trasero). Deberá tener un embudo en la boca de carga de 200 mm de diámetro para evitar el derrame de combustible.
17. **Radiador:** original o sustituto de repuesto en ubicación original. No se permite de aluminio en su totalidad.
18. **Espejos retrovisores:** uno interior y dos exteriores, uno en cada puerta delantera.
19. **Ganchos de remolque:** deberá tener uno adelante y otro atrás señalizados con una flecha roja, amarilla o blanca. (Puede ser un lazo flexible de 100 mm de diámetro). Deberá ser capaz de resistir a la condición de ser arrastrado el vehículo prescindiendo de al menos una rueda
20. **Recuperador de aceite:** un recipiente de material plástico transparente. Posición libre.

D. SUSPENSIÓN:

1. Componentes originales o sustitutos de repuesto.
2. **Anclajes:** originales.
3. Se permite reforzar las parrillas sin modificar sus puntos de anclaje.
4. Se permite cambiar los espirales por otros del mismo diámetro exterior pero espesor de espiral libre.
5. Los bujes deberán ser silent block.
6. No se permiten de grilon ni de polímeros.
7. **Amortiguadores:** Originales o Desarmables, no se permiten amortiguadores presurizados.
8. **Ruedas:** llantas de acero o aleación de aluminio de un ancho máximo de 6 pulgadas, para Peugeot rodado 14 o 15 y para el resto de las marcas 13 o 14.
9. **Cubiertas:** de origen nacional tipo radial sin ningún tipo de alteración en el dibujo. Se permite origen chino tipo radial con dibujo similar a la cubierta nacional No se permiten cubiertas **Winter**

E. FRENOS:

1. Originales de cada marca, no se permiten discos de frenos traseros.
2. Para todas las marcas será obligatorio bomba de freno de doble circuito.
3. Se permite quitar el servo que comanda la bomba.

F. LIMPIAPARABRISAS:

Obligatoria su instalación y funcionamiento como así también es obligatorio un sistema de lavaparabrisas.

G. SEGURIDAD:

1. **Estructura de Seguridad:** Todos los automóviles deberán contar con una jaula antivuelco que sirva de protección y refuerzo de la carrocería. Deberá ser construida de caños de acero de un diámetro mínimo de 38 mm y un espesor de pared de 2 mm. Deberá estar anclada al piso en seis puntos, como mínimo, sobre planchuela de acero de 3 mm de espesor y forma cuadrada de 75 mm de lado (mínimo). Se permite continuar la jaula hasta las torretas delanteras y traseras, como también triangular. Para los vehículos equipados con elásticos se permite reforzar los anclajes de los mismos con la continuación de los caños de la jaula. Es obligatorio contar con una defensa lateral para el piloto. Caños laterales protectores con una altura máxima de 350 mm. (ver diagramas).
2. **Cañería de nafta:** deberá ser de caño de cobre en su totalidad y las uniones con manguera de goma recubierta con malla de acero. Todas las uniones con sus respectivas bridas.
3. **Butacas:** obligatorio de tipo competición con apoya cabeza incluido, sujeta con una estructura a la jaula con tornillos de acero de un espesor mínimo de 8mm.
4. **Cinturones de seguridad:** tipo arnés de 5 puntos de anclaje y 3 pulgadas de ancho de cinta, fijados a la jaula con 5 anclajes individuales y con tornillos de 10mm de espesor como mínimo.
5. **Matafuegos:** debe tener 2 (dos), uno como mínimo una capacidad de 2,5 Kg. Deberá estar fijado firmemente a la carrocería. Deberá tener una instalación de caño de 3/8 de diámetro interior con dos bocas de salida, una que apunte al motor (carburador) y otra al tanque de nafta. Lo debe poder accionar el piloto sentado en la butaca y con los cinturones de seguridad colocados. También se debe poder accionar desde afuera (en el torpedo del lado derecho) por medio de un sistema con cable, y debe estar señalizado con un círculo blanco con borde de color rojo de 100 mm de diámetro y con una letra E en el centro y otro de 1 (un) Kg. al alcance del piloto.
6. **Trabas de puertas:** de tipo flexibles con hebilla de cinturón de seguridad que permita abrir la puerta 100 mm como mínimo. (Ubicadas a la altura de la cerradura).
7. **Nombre y grupo sanguíneo:** se deberán pintar en la parte superior de las puertas delanteras en caracteres de 40mm de alto.
8. **Numero de auto:** deberán ser de trazo de 40 mm de color blanco sobre fondo cuadrado de color negro de 300mm de lado. Pintados o ploteados en las ventanillas traseras de ambos lados del auto.

H. SISTEMA ELÉCTRICO:

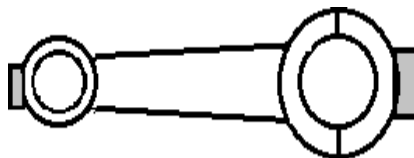
1. **Cableado:** libre.
2. **Batería:** una libre. Si se coloca dentro del habitáculo deberá sujetarse con un marco de hierro y dos espárragos de 8 mm de espesor como mínimo, como también debe ir cubierta con una tapa de plástico anti derrame. Debe estar a una distancia mínima de 100 mm del tanque de combustible. También se puede colocar dentro de las cajas plásticas que vienen para autos de competición.
3. **Corta corriente:** uno al alcance del piloto sentado y cinturón puesto, y con un cable de acero en la llave dispuesto de tal forma que se pueda accionar desde afuera (en el torpedo del lado derecho al lado del matafuegos), este debe ir señalizado con un triángulo de 120mm de lado de color azul con el dibujo de un rayo.

4. **Luces:** deberá contar cada vehículo con tres luces en la luneta trasera ubicadas en el tercio superior de la misma, una será de color ámbar que irá al medio y deberá accionarse con la llave o tecla de contacto y dos de cada lado de color rojo que serán accionadas con el interruptor de stop únicamente. Todas con lámpara de 21 watts.
5. **Electroventilador:** libre, dos como máximo.

I. MOTOR:

1. Ver ficha técnica de cada vehículo.
2. **Block:** Original de los modelos autorizados. Se permite el rectificado del plano superior hasta 1 mm sin inclinación, se permite rectificar y/o encamisar los cilindros hasta más 1 mm. y en los casos con camisas de cilindro (Peugeot) ver ficha técnica. Se permite el rectificado de los interiores de bancada sin desplazamiento, embujar apoyos de árbol de levas y colocar guías para el centrado de junta y tapa de cilindro.
No se permite el rectificado inclinado de los cilindros. No se permite el pulido interior del block.
3. **Cigüeñal:** original, se permite el rectificado sin desplazamiento, tratamiento térmico libre y su balanceado con toque de mecha. Se permite lágrima en los agujeros de lubricación.
4. **Bielas:** originales. Se permite rectificar su interior sin desplazamiento, embujar alojamiento de pernos, balancear tocando en las zonas griseadas según fig. 2 manteniendo una original. Se permite ranurar para evacuación de aceite o rectificar laterales para mayor juego axial.

Fig.2

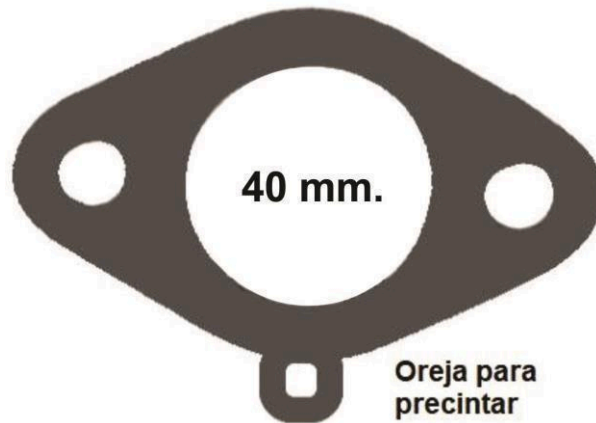


5. **Pernos:** originales. Opcional flotantes. Seguros de pernos libres.
6. **Pistones:** originales o sustitutos de repuesto. Armados con sentido de orientación original. Se permite el frentado hasta 1 mm máximo para lograr relación de compresión. Se permite su contrapesado por toque de mecha manteniendo por lo menos uno original.
7. **Aros:** originales sin ningún tipo de mecanizado.
8. **Cojinetes de biela y bancada:** Originales, prohibido el sistema de rodillos o bolitas.
9. **Carter:** original, se permite agrandar para aumentar su capacidad y dispositivo rompe olas.
10. **Juntas:** libres.
11. **Árbol de levas:** se permite dar tratamiento de dureza y embujar. Cruce y alzada original.
12. **Botadores:** Originales.
13. **Distribución:** Original o sustituto de repuesto. No se permite corrector en el engranaje del árbol de levas.

14. **Tapa de cilindros:** original o sustituto de repuesto. Se autoriza únicamente rectificar su plano manteniendo su inclinación original. Prohibido el raspado o pulido de los conductos de admisión y de escape(rugosidad de fábrica). Prohibido rodillos o similar para todas las marcas.
15. **Relación de compresión :**ver ficha técnica de cada marca.
16. **Resortes de válvula:** originales de la marca.
17. **Válvulas:** originales o sustituto de repuesto. No se permite ninguna modificación (tanto de diámetros, largo y rugosidad).Prohibido válvulas de titanium.
18. **Platillos de válvula:** originales de las marcas.
19. **Carburador:** original tanto fuera como por dentro. Se puede quitar la pantalla del cebador y los agujeros del eje obstruirlos con masilla plástica (poxilina). Ver en ficha técnica cual puede ir en cada marca. No se permite el agregado de material, ni pulido. No se permite carburador doble boca simultáneo, se permite solamente carburador doble boca (Diámetro 34 mm.) Opcionalmente a los carburadores establecidos en las respectivas Fichas Técnicas, se permite para todas las marcas de vehículos, el uso de cualquier carburador, sin ningún tipo de trabajo, ni agregado de material, interna o externamente, con medidas, formas y materiales originales.
20. **Distribuidor:** Original por afuera a platino. El engranaje de arrastre opcional de bronce. Un solo platino, condensador libre, se permite trabar sistemas de avance y se permite reemplazar los bujes por rodamientos a bolilla o Torrington. Se permite leva Dulbecco. Opcionalmente, se puede utilizar encendido electrónico que equipen vehículos de fabricación en serie.
21. **Bobina de encendido:** Original. Opcional de marca Bosch con resistor a la entrada de corriente positiva. Prohibida bobina de competición. Opcionalmente, se puede utilizar bobina para encendido electrónico, que equipen vehículos de fabricación en serie.
22. **Múltiple de admisión:** original. Prohibido su mecanizado y/o aporte de material.
23. **Múltiple de escape:** Original, se permite tipo Silens (No de acero inoxidable)
24. **Caño de escape:** libre, no debe sobresalir del perímetro del auto y no apuntar al suelo ni al tanque de combustible.Se prohíbe todo tipo de silenciador, bum bum o similar desde la salida del múltiple hasta el final del caño y en su totalidad.
25. **Soportes de motor y caja:** originales o sustituto de repuesto(de acero y goma).
26. **Volante motor:** original, no se permite alivianar.
27. **Embrague:** placa y disco original, no se permite disco sinterizado. Se permite pegar y remachar los forros del disco. Se permite centro fijo o goma. Accionamiento tipo original.
28. **Sistema de lubricación:** bomba de aceite original o sustituto de repuesto. Enfriador de aceite opcional.
29. **Poleas:** Originales, no se permite balanceador armónico.
30. **Brida limitadora:** Para todas las marcas es de uso obligatorio una brida restrictora de material ferroso, la cuál debe ser cilíndrica en todo su espesor en la parte interior y con ángulos vivos.
31. **Paleta de ventilador :** Libre

PARACARBURADORESDE1BOCA:Ø42 mm.

BRIDARESTRICTORA –PLANTA



BRIDA RESTRICTORA–CORTE



Para todas las marcas el espesor es de **15 mm.** como máximo con juntas incluidas. Los diámetros de boca deben ser cilíndricos y terminar en ángulo vivo. La brida debe ser metálica y de una sola pieza

J. CAJA DE VELOCIDADES:

1. Original(ver relaciones en ficha técnica).
2. Palanca y varillaje externo: Original

K. DIFERENCIAL:

Original, no se permite ningún sistema autoblocante ni trabado (ver relaciones en ficha técnica).

L. TROCHAS:

1. Fiat 125 Berlina:
2. Fiat 125 Coupe:
3. Fiat 1500 coupe
4. Peugeot 504:
5. Peugeot 404:
6. Dodge 1500/1800: Delantera 1300 mm. Trasera 1290 mm.
7. Opel K 180: Delantera 1300 mm. Trasera 1300 mm.
8. Fiat 1500 Berlina:

M. PESOS

Es el peso del automóvil en orden de marcha incluyendo al piloto; se tomara como el vehículo se encuentre en cualquier momento de la competencia, no pudiendo agregar fluidos.

1. Dodge 1500 (Motor 1500 cc.): 900kg.
2. Dodge 1500 (Motor 1800cc.): 950kg.
3. Fiat 1500 Berlina/Coupe: 1000 kg.
4. Fiat 125 berlina/coupe:1000kg.
5. Opel K 180: 1000 kg.
6. Peugeot 404/504 (Motor 1800cc.): 1000 kg.
7. Peugeot 404/504 (Motor2000cc.):1100 kg.

N. EQUIPO DE PROTECCIÓN DEL PILOTO:

Casco de buena calidad (lo controlara el comisario deportivo o jefe de boxes antes de salir a pista), buzo antiflama, botitas para competición o en su defecto zapatillas que se fijen con abrojo (no con cordones solamente) y una cuellera de goma espuma de alta densidad forrada con tela u opcional protector cervical (se hará obligatorio para el próximo año).

O. SENSOR : Se debe ubicar en el guardabarro trasero.

P. DESARME Y VERIFICACIÓN FINAL:

1. Se revisarán los clasificados primero y segundo quedando un tercer auto que se sorteará entre el tercero y el quinto en espera. Los puntos a controlar se realizará mediante un sistema de bolillero
2. Cada bolilla representa con su número, alguno de los ítems propuestos de antemano, que se detallan a continuación, los cuales determinan las partes a revisar de cada vehículo.
(1-Cigüeñal, Bielas, Pistones, Cilindrada , carburador, brida 2-Árbol de Levas, Tapa de Cilindros, Relación de Compresión, carburador, brida 3-Distribuidor y Bobina de Encendido, carburador, brida , Multiple de Admisión, Multiple de Escape, carburador , brida, 4-Volante, Embrague, Caja, carburador , brida, 5-Diferencial, carburador, brida, 6-Frenos delanteros y Traseros, amortiguadores, carburador , brida, relación de compresión).
3. Junto con el presente reglamento se debe solicitar la ficha técnica de los distintos modelos de automóviles que pueden participar.
4. El Comisario Técnico tiene la autoridad para revisar los vehículos a partir del 3er puesto hacia atrás.

NOTA: ante cualquier duda de interpretación del presente reglamento se consultará por escrito ante la F.R.A.D. San Luis. quien le responderá de la misma forma.

T.N.HISTORICO 1.8

OPELK180

MOTOR: Chevrolet 110

Diámetro De Cilindro:90,49mm

.Carrera de cigüeñal: 69,85mm.

Relación de compresión:9:1

Reglaje árbol de levas :AAA	12°	RCA	55°
AAE	50°	RCE	12°

Alzada de levas 5,6 mm. Alzada de válvulas 9,5mm

Espesor aros: 1° ranura 2,0 mm;2° ranura 2,0 mm;3° ranura 4,8 mm.

Válvulas: diámetro admisión 43,81mm.

Diámetro escape 38,22 mm

Diámetro interior casquillo admisión 40.0 mm.

Diámetro interior casquillo escape 35,0mm.

Asientos: a 45° tanto para escape como admisión.

Carburador: Holley

Diámetro de garganta 40,0 mm +/- 0,2 mm.

Diámetro difusor 35,0mm.+/-0,2 mm.

Carburador: Galileo

Diámetro de garganta 42,0 mm +/- 0,2 mm

Diámetro de difusor 35,0 mm+/- 0,2 mm

CAJA DE VELOCIDADES: relaciones I 3,40:1

II 2,16:1

III 1,38:1

IV 1:1

DIFERENCIAL: Relación 3,73: 1

DIMENSIONES PRINCIPALES: distancia entre ejes 2395 mm

Trochas medidas al centro de las ruedas:

Trocha delantera: 1300 mm

Trocha trasera:1300 mm

Para los engranajes de cigüeñal y árbol de levas la medida mínima de espesor es 22,50 mm y deben trabajar el 100% de cada uno sobre el otro.

PARA TODA CARROCERIA

FIAT

MOTOR:125 B38

Diámetro de cilindro: 80mm.

Carrera de cigüeñal: 80mm.

Relación De Compresión:9,5:1

Reglaje árbol de levas: AAA RCA 66°

AAE RCE 26°

Alzada de levas 9,564 mm.

Espesor aros: 1° ranura 1,5 mm;2° ranura 2,0 mm;3° ranura 4,0 mm.

Válvulas: diámetro admisión 41,4mm.

Diámetro escape 36,2 mm.

Diámetro interior casquillo admisión 37,0 mm.

Diámetro interior casquillo escape 33,0 mm.

Asientos: a 45° tanto para escape como admisión.

Carburador: Solex eies 34mm.

Diámetro de gargantas 34,0 mm +/- 0,2 mm.

Diámetro difusor primario 26,0 mm. +/- 0,2 mm.

Diámetro difusor secundario 27,0mm.+/-0,2mm.

CAJA DE VELOCIDADES: relaciones 3,753:1

II 2,112:1

III 1,364:1

IV1:1

DIFERENCIAL: Corona 39 dientes.Piñon 10 dientes.Relación 3,9:1

Opcional: Corona: 41 dientes.Piñón:10 dientes. Relación: 4,1:1

DODGE1500-

MOTOR 1500cc.

Diámetro de cilindro: 86,12 mm
Carrera de cigüeñal: 64,3 mm
Relacion de compresion :8,0:1

MOTOR 1800cc

Diámetro de cilindro: 86,12 mm
Carrera de cigüeñal: 77,19mm
Relación de compresión:9,5:1
Reglaje árbol de levas :AAA 28° RCA 64°
AAE 72° RCE 20°

Alzada de levas 6,60mm.

Alzada de válvulas con luz incluida adm. 9,22mm
Esc. 9,22mm

Espesor aros: 1° ranura 1,5 mm;2° ranura 2,0 mm;3° ranura 4,0 mm. Válvulas:
diámetro admisión 38,05 mm.

Diámetro escape 31,20mm.

Diámetro interior casquillo admisión 35,0 mm.

Diámetro interior casquillo escape 28,0 mm.

Asientos: a 45° tanto para escape como
admisión.

Carburador: Holley

Diámetro de garganta 40,0 mm +/- 0,2 mm.

Diámetro difusor 35,0mm.+/-0,2 mm.

CAJA DE VELOCIDADES :relaciones I 3,317:1
II 2,029:1
III 1,366:1
IV1:1

DIFERENCIAL DANA 30: corona 41 dientes. Piñón 10 dientes. Relación
4,10:1 DIFERENCIAL EATON: relación 3,89: 1

DIMENSIONES GENERALES: distancia entre ejes
2490 mm Trochas medidas al centro de las
ruedas:

Trocha delantera: 1300 mm

Trocha Trasera:1290 mm

Para motor 1.500 cc. Se permite anexas admisión de Renault con carburador doble boca 34
mm. Solex.

Carburador: Solex eies 34mm.

Diámetro de gargantas 34,0 mm +/- 0,2 mm.

Diámetro difusor primario 26,0 mm. +/- 0,2 mm.

Diámetro difusor secundario 27,0mm.+/-0,2mm.

PEUGEOT

MOTOR 2000cc

Diámetro de cilindro: 88mm

Carrera de cigüeñal:

Relación de compresión: 7,65:1

Alzada de levas 7,00mm.

Alzada de válvulas adm.

Alzada de válvulas esc.

Espesor aros: 1º ranura 1,5 mm; 2º ranura 2 mm; 3º ranura 4 4 mm.

MOTOR 1800cc

Diámetro de cilindro: 85mm

Carrera de cigüeñal:

Relación de compresión: 7,65:1

Reglaje árbol de levas: AAA ° RCA °
AAE ° RCE °

Alzada de levas 6,60mm.

Alzada de válvulas adm.

Alzada de válvulas esc..

Espesor aros: 1º ranura 2.0 mm; 2º ranura 2.0 mm; 3º ranura 4 4,5 mm.

Para ambos motores válvulas: diámetro admisión 35,50 mm.

Diámetro escape 42,60 mm

Diámetro interior casquillo admisión

Diámetro interior casquillo escape

Asientos: a 45º tanto para escape como admisión.

Carburador: Solex eies 34mm.

Diámetro de gargantas 34,0 mm +/- 0,2 mm.

Diámetro difusor primario 26,0 mm. +/- 0,2 mm.

Diámetro difusor secundario 27,0mm. +/- 0,2mm.

CAJA DE VELOCIDADES: relaciones I

II

III

IV1:1

DIFERENCIAL: corona 37 dientes , piñon 10 dientes. RELACION : 3,70:10

DIFERENCIAL EATON:

DIMENSIONES GENERALES: distancia entre ejes.....

Trochas medidas centro de las ruedas:

Trocha delantera:

Trocha trasera:

ANEXOS

A partir de la 1er Fecha a realizarse en el mes de abril los 3 primeros de la final llevaran bridas restrictoras en el carburador en la siguiente competencia.

Primer puesto, se le colocará una brida de **28mm. por boca** para los carburadores doble boca.

Segundo puesto, se le colocara una brida de **30mm. por boca** para los carburadores doble boca.

Tercer puesto, se le colocara una brida de **30 mm por boca** para los carburadores doble boca.

En caso de ganar 2 fechas seguidas el mismo participante, se le colocara una brida de **26mm.** por boca para quien utilice carburador doble boca

Los participantes ganadores que usan carburadores de una boca, se les colocara una brida de **34 mm.**

Para el segundo y tercer puesto se le colocara una brida de **36 mm.**

En caso de ganar 2 fechas seguidas el mismo participante, se le colocara una brida de **32mm.**

Los competidores que utilicen brida restrictora deberán salir en cuarto puesto o hacia atrás para extraer dicha brida en la siguiente competencia.

Su aplicación se hara de acuerdo al resultado de la prueba final obtenido en pista, independientemente de cualquier sanción posterior de índole técnica.

Para que un competidor pueda extraer su correspondiente brida restrictora a partir de la siguiente competencia deberá participar de la final de dicha competencia.

- En el caso que un participante de la categoría decida retirar su vehículo del desarme final sin la autorización del comisario técnico o negarse a desarmar su vehiculo se aplicara la misma sanción de haber encontrado una anomalía técnica en su vehículo
- En el caso de encontrar anomalías técnicas que mejoren la performance del vehículo en la revisión final las sanciones para el piloto serán las siguientes :

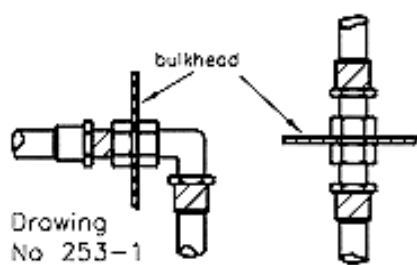
-1er anomalía : UNA fecha de suspensión

-2da anomalía : TRES fechas y el valor de 100 litros de nafta infinia de la petrolera Y.P.F.

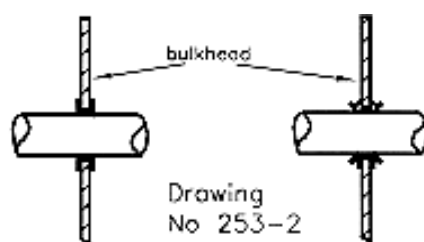
-3er anomalía : EXCLUSIÓN de la categoría

Este reglamento queda abierto ante posibles cambios a partir de la fecha 2, en caso de paridad queda cerrado hasta diciembre 2024.

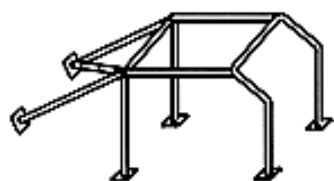
ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD



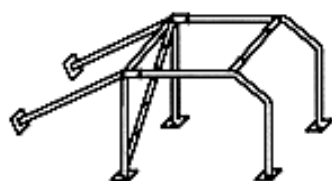
Drawing No 253-1



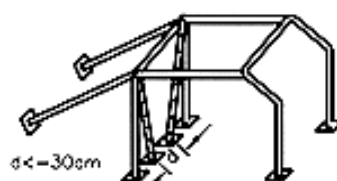
Drawing No 253-2



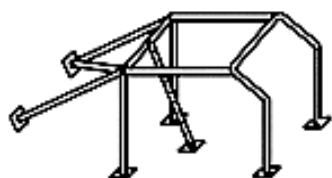
Drawing No 253-3



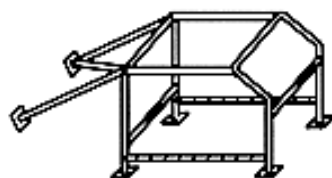
Drawing No 253-4



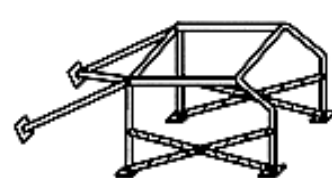
Drawing No 253-5



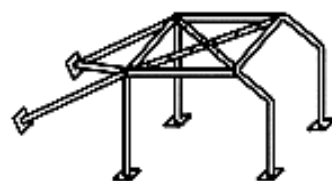
Drawing No 253-6



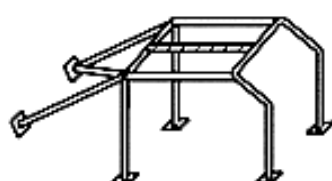
Drawing No 253-7



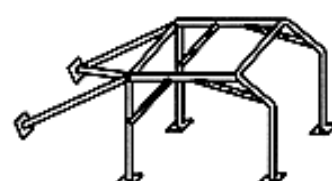
Drawing No 253-8



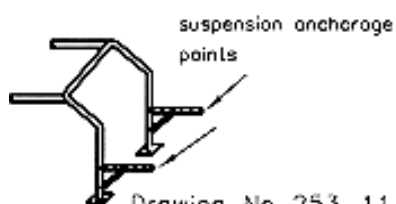
Drawing No 253-9



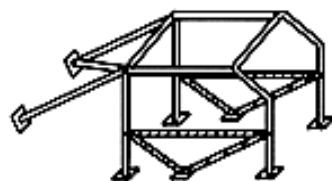
Drawing No 253-9A



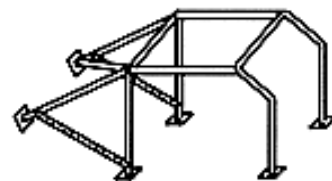
Drawing No 253-10



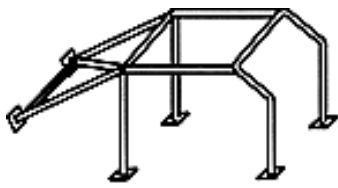
Drawing No 253-11



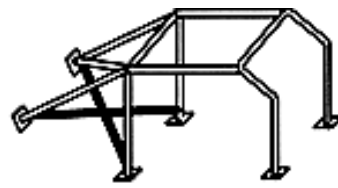
Drawing No 253-12



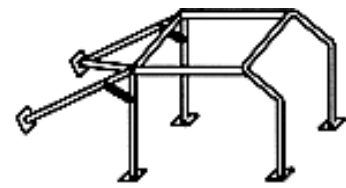
Drawing No 253-13



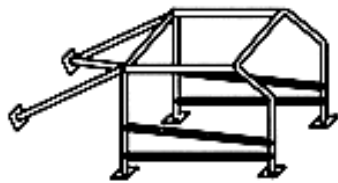
Drawing No 253-14



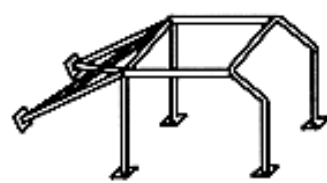
Drawing No 253-15



Drawing No 253-16



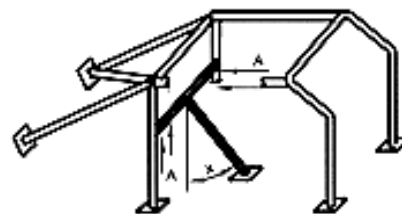
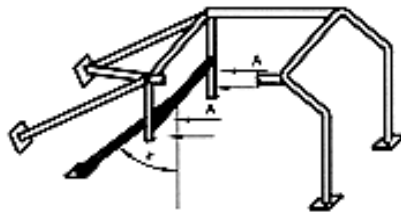
Drawing No 253-17



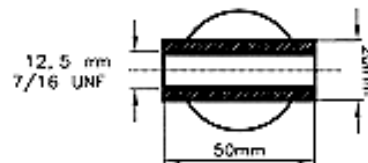
Drawing No 253-17A



Drawing No 253-17B

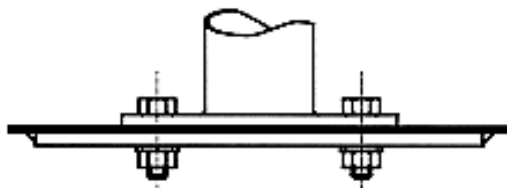


- Ⓐ mounting holes for harnesses
- Ⓢ minimum angle: 30°

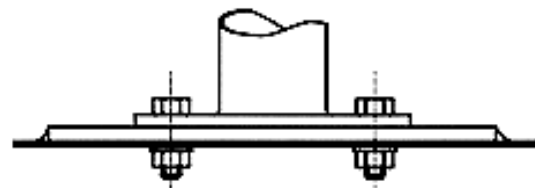


Magnification of A

Drawing No 253-17C



Drawing No 253-18



Drawing No 253-19